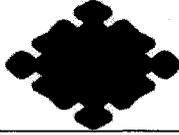


# FAUATS



## Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social

### MEMORIA FAUATS

Acciones centrales realizadas por la comisión directiva desde Septiembre de 2013 hasta Agosto 2014.

Se realizaron tres reuniones de comisión directiva a saber:

\*A los quince días del mes de noviembre de dos mil trece se reúnen los miembros de la comisión directiva de la FAUATS gestión 2013-2015, en la Facultad de Cs Sociales, UBA; ubicada en Sgo. del Estero 1029, CABA. Bs As. Participaron de este encuentro: Ignacio Aranciaga de la UNPA, Pilar Fuentes de la Universidad Nacional de la Plata, María Inés Sacomani Universidad Nacional de Mar del Plata, Susana Yacobazo de la UNLa, Bárbara García Godoy de la UBA, Roxana Páez de la Universidad Nacional de Catamarca, Nelly Balmaceda de la UNaM.

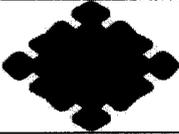
\* A los cuatro días del mes de Abril de dos mil catorce se reúnen los miembros de la comisión directiva de la FAUATS gestión 2013-2015, en la Facultad de Trabajo Social UNER; ubicada Calle Rioja 6, Paraná. Los integrantes presentes en la misma son: Ignacio Aranciaga de la UNPA, Pilar Fuentes de la Universidad Nacional de la Plata, María Inés Sacomani Universidad Nacional de Mar del Plata, Susana Yacobazo de la UNLa, Bárbara García Godoy de la UBA, Roxana Páez de la Universidad Nacional de Catamarca, Federico Guzmán Universidad Nacional de Rosario y Nelly Balmaceda de la UNaM.

\*A los treinta días del mes de junio de dos mil catorce se reúnen los miembros de la comisión directiva de la gestión 2013-2015, en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Catamarca. Los integrantes presentes en la misma son: Ignacio Aranciaga de la UNPA, Pilar Fuentes de la Universidad Nacional de la Plata, María Inés Sacomani Universidad Nacional de Mar del Plata, Susana Yacobazo de la UNLa, Bárbara García Godoy de la UBA, Roxana Páez de la Universidad Nacional de Catamarca.

En tales espacios y a través de comunicaciones virtuales hemos trabajado los siguientes aspectos:

- 1 Fortalecimiento del Trabajo Social como carrera con rango universitario:** Dar continuidad a lo que se viene haciendo en cuanto a pronunciamientos de FAUATS respecto de la necesidad de que Trabajo Social como profesión tenga una formación universitaria. En esta línea, se propuso realizar una reunión con la Subsecretaría de gestión y coordinación de Políticas Universitarias a fin de hacer llegar un pedido de por la ampliación de la oferta de algunas universidades que tienen ciclos de complementación a la licenciatura completa y además proponer que se genere un programa para que en cada provincia exista la carrera de Trabajo Social. Se solicita entrevista a través de la Licenciada Romina Kuhn. Se recibió una

# FAUATS

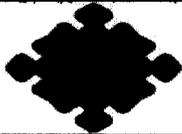


## Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social

solicitud de la Vice-Decana Departamento de Humanidades Universidad Nacional del Sur con sede en la ciudad de Bahía Blanca, por la reapertura de la carrera de Trabajo Social en dicha institución. Desde la FAUATS, se reconoce la importancia que reviste lograr el proceso de reapertura de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional del Sur, y por ello otorga su aval institucional; haciendo propicia la comunicación para felicitar a los colegas que dan impulso a la iniciativa y a las autoridades de la UNS que la cobijan. Ofrece asimismo el asesoramiento de la Federación –a través de sus autoridades y de los colegas docentes de las Unidades Académicas afiliadas- tanto para la elaboración del Plan de estudios como para acompañar el proceso de conformación de los equipos de trabajo, la sustanciación de concursos docentes y toda otra actividad que requieran

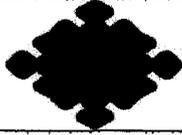
También la federación brindó su aval al proceso de cambio de denominación del título de Técnico Superior en Trabajo Social al de *Trabajador Social*. Carrera Tecnicatura Superior en Trabajo Social perteneciente al Instituto de Educación Superior de Machagai, Chaco, con más de 10 años de trayectoria otorgando el título de grado. La FAUATS ofreció asesoramiento en la elaboración del diseño curricular que va a implicar para la carrera el cambio de denominación, al mismo tiempo que reafirma en su comunicación la importancia de transitar hacia la formación universitaria.

- 2 Sostenimiento de líneas de trabajo conjuntas con la FAAPS:** Se continúa trabajando con respecto del anteproyecto de ley de ejercicio profesional, impulsado por dicha federación. En tal sentido desde la CD se definió como estrategia enviar a las unidades académicas el anteproyecto de la ley en referencia para que pudieran realizar aportes en tal sentido. Los mismos fueron recopilados y discutidos en reunión de comisión directiva del mes de abril y se hizo llegar sugerencias a incorporar al documento, entre ellas: la importancia de poder agregar un artículo a dicho proyecto de ley que contemple horas para actualización, capacitación, supervisión de los profesionales, reconocido como necesario para el mejoramiento de la calidad del ejercicio de la profesión. Se destacó asimismo como parte de este proceso de trabajo que fue considerado y se quitó del anteproyecto un punto fuertemente cuestionado por FAUATS en la propuesta inicial en cuanto a la Declaración de Interés Público de la carrera. Además, respecto de este tema se habilitaron de espacios de trabajo conjunto en relación al texto del documento de la ley entre FAAPSS y FAUATS. En tal sentido se concretó una reunión entre referentes de ambas federaciones en Catamarca en el mes de junio de 2014. En este encuentro también se actualizó el pedido de la FAAPS respecto de la matriculación en los diferentes colegios profesionales de los trabajadores sociales que ejercen la docencia. Se actualizó asimismo la propuesta de trabajar sobre proyectos de capacitaciones conjuntas entre las federaciones



- 3 Organización de Encuentros Regionales FAUATS 2014:** Por otro lado se planificó y organizó la realización de los regionales 2014, para lo que se propuso recuperar conclusiones XXI Encuentro Nacional FAUATS para dar continuidad en el tratamiento de temáticas de interés del colectivo profesional, para lo cual se envió a las UUAA el documento de las Conclusiones del XX Encuentro Nacional de FAUATS, para promover y orientar los encuentros por región. A la fecha se realizó en el mes de junio del corriente año en Chivilcoy para la regional Buenos Aires, donde se obtuvo una respuesta muy significativa de colegas y estudiantes de unidades académicas del interior de la provincia (informe disponible en blog). La regional Patagonia se llevará a cabo en Comodoro Rivadavia en el mes de octubre, el NOA con sede a definir y Centro con sede en Rosario, se están organizando para noviembre y a NEA se realizará en agosto o septiembre en Corrientes. Hay temáticas que concuerdan en cada uno de ellos. Se propone que las temáticas y conclusiones sean los ejes para el Encuentro Nacional del 2015 y que tengan continuidad con los Encuentro Nacional XXI realizado en Posadas. Asimismo se acordó realizar invitaciones a los Colegios Profesionales en cada uno de los regionales que se realicen.
- 4 Creación del Centro de Documentación histórica de FAUATS:** Se aprobó el proyecto presentado a la convocatoria de Redes Universitarias de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación del proyecto "*Centro Latinoamericano de Documentación Histórica de Trabajo Social*". Esta propuesta se presentó conjuntamente entre universidades asociadas a la FAUATS en convenio con dos unidades académicas de Paraguay: Universidad Nacional de Asunción y Universidad Nacional de Pilar; iniciativa que fue aprobada y seleccionada por dicha Secretaría en el mes de noviembre de 2013, actualmente en ejecución.
- Los objetivos centrales del Proyecto son la revisión, reflexión y recuperación de la memoria documental de FAUATS, el promover el resguardo digital de los documentos inéditos y demás documentaciones, facilitando el acceso online de tales recursos y fortalecer el trabajo articulado entre las unidades académicas nucleadas en FAUATS facilitando el acceso organizado a los recursos documentales, que posibilite un funcionamiento colectivo continuo y de permanente actualización de la información Y generación de un ámbito de discusión de todas las cátedras, investigadores, docentes y estudiantes interesados en la Historia de la Formación del Trabajo Social en la Argentina.
- Se destaca la significancia que adquiere estas estrategias colectivas de trabajo. Su plazo de ejecución es durante el año 2014. Por lo que se continúa trabajando en este tiempo en las categorizaciones para organización y recuperación de la información. Desde la UNER se avanzó en la digitalización de la información de FAUATS disponible, complementando con las actividades en el marco del proyecto. Se avanzó en la discusión sobre la necesidad de definir soporte informático, diseño

# FAUATS



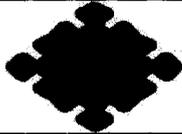
## Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social

de página web, contraseña para acceder, definir el servidor más apropiado de contención de la información y guardar dicha información en disco rígido portátil. Se sostiene la relevancia que tienen los recursos del proyecto en tanto viene a dar respuesta a una preocupación de FAUATS en los últimos años de recuperar y mantener a resguardo la información contenida en los documentos históricos.

### **5. Fortalecimiento de publicaciones y difusiones académicas de FAUATS y Trabajo Social:**

Se trabajó en la compilación de información sobre historia de la Federación y sus encuentros; los documentos de trabajo y la presentación para la conducción de ALAEITS. Se envió a las UUAAs el documento digitalizado "La formación en Trabajo Social en la República Argentina: debates y desafíos" cuyas compiladoras son Patricia Acevedo y Pilar Fuentes, y actualmente se está realizando la distribución de dicho ejemplar en papel en las diferentes unidades académicas y Colegios Profesionales. Se trata de una compilación de los documentos producidos por FAUATS desde el 2002 a la fecha. Se entiende como un instrumento estratégico para la presentación de la Federación ante diversos organismos nacionales, provinciales y locales. En la difusión en soporte digital fue advertido un error de las compiladoras en cuanto a la autoría de un capítulo, por lo cual se envió fe de erratas por mailing y se agregó en la versión papel la misma en el reverso de la tapa. Se está avanzado en la publicación impresa de las conclusiones del XXI Encuentro Nacional FAUATS, trabajo que llevó adelante la Universidad Nacional de Misiones. El documento incluye: informes regionales previos al encuentro nacional, ponencias presentadas, conclusiones de los debates por mesas y disertaciones centrales. Dicha producción se encuentra en prensa en la editorial de la universidad en referencia. Por otro lado se acordó resolver la financiación del libro del XX Seminario de ALAEITS financiando el 50% de 19.000 que está compuesto por 4048, 93 del remanente del Seminario Internacional que le correspondieron al FAUATS por dicho evento y el resto de fondos que posee FAUATS para completar el monto que es de 5451,07. Además se financiará a la Universidad Nacional de Córdoba 1000 pesos por los gastos pendientes de la distribución del libro de FAUATS. Se trabajó sostenidamente en la difusión de Convocatoria para publicación en distintas revistas del campo de Trabajo Social, entre ellas la Revista Temas y Debates de la Facultad de la Universidad Nacional de Rosario. La revista de Trabajo Social de la UBA, [www.trabajosocial.sociales.uba.ar](http://www.trabajosocial.sociales.uba.ar). La revista Cátedra Paralela de Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de Rosario) y el Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Segunda Circunscripción, Provincia de Santa Fe, y la Revista Escenarios de la FTS-UNLP. Se solicita que otras publicaciones de UUAAs afiliadas envíen sus convocatorias de modo tal de difundirlas.

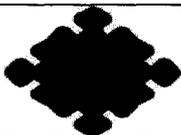
# FAUATS



## Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social

- 6. Participación en otras organizaciones:** La FAUATS continua participando en la RISAM (residencia interdisciplinaria en Salud Mental, Ministerio de Salud de la Nación) conformando la comisión que trabaja en la confección de marcos de referencia interdisciplinarios. Se reiteró a las unidades académicas la propuesta de colegas con experticia en el tema en sumarse a dicho proceso de trabajo. Se acuerda continuar con la designación como representantes de la Prof. Clara Weber Suardiaz de la UNLP, quien ha presentado informes periódicos. Se suma a propuesta de la UNER la Lic. Mariela Elizalde. Cabe destacar que la colega que viene participando presentó un informe respecto de las acciones hasta aquí desarrolladas y destacamos que, el ministerio de salud solicita una estructura específica para el marco de Referencia que consiste en: Justificación; Perfil del Residente; Contenidos Transversales; Competencias Interdisciplinarias (con sus respectivos criterios de realización y actividades); Competencias Disciplinarias; Espacios de Formación. Se realizan algunas sugerencias respecto a esta estructura y se propone pensar en trayectos formativos u horizontes formativos; pero se nos informan que el formato ya se encuentra definido. Se comenzó a trabajar con los contenidos mínimos del marco de referencia, para lo cual se han agrupado disciplinariamente para confeccionar los de Trabajo Social en el marco de formación en servicio de un equipo de salud mental. En otro orden se creó la comisión de Directrices de Organización y Funcionamiento de los establecimientos de Salud Mental donde se requiere la participación de representantes de la FAUATS.
- 7. Nuevas afiliaciones a FAUATS:** Se ha recibido la solicitud de afiliación por parte de la Universidad Nacional de La Rioja. La documentación presentada está de acuerdo a los requerimientos estatutarios de la Federación y se aprueba su incorporación ad referendum de la Asamblea Ordinaria. Asimismo cabe destacar que María Selene Mira, coordinadora de la carrera estableció la comunicación con secretaria, informando del proceso de normalización de la Universidad, en la cual asume como rector normalizador un trabajador social. Se valora el trabajo realizado por los colegas en la lucha por la normalización de la Universidad Nacional de La Rioja. Se continúa contactando instituciones no afiliadas o de reciente creación para su incorporación a la Federación.
- 8. Incorporación de Trabajo Social al SIGEVA:** Finalmente y gracias a las gestiones que se realizaran durante largo tiempo desde diferentes comisiones directivas se ha logrado el reconocimiento a nuestra profesión al ingreso a carrera a CONICET en el Sistema Integral de Gestión y Evaluación SIGEVA.
- 9. Comunicación institucional:** Se continúa con el trabajo que se viene realizando en [www.fauats.blogspot.com.ar](http://www.fauats.blogspot.com.ar) y en página de FAUATS en Facebook donde se publican las actas, reuniones de comisión directiva, resoluciones y acciones que se van llevando

# FAUATS



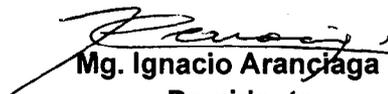
## Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social

adelante. Además se viene sosteniendo comunicación con los afiliados por el correo electrónico [fauats@gmail.com](mailto:fauats@gmail.com)

- 10. Participación y difusión de eventos académicos:** Participación de miembros de comisión directiva en las I Jornadas Latinoamericanas y VII Jornadas disciplinares de Trabajo Social, organizado por el Dpto. de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Catamarca durante el mes de octubre de 2013 y socialización del III Congreso Pcial. de Trabajo Social y II Jornadas Nacionales de estudiantes y académicos de Trabajo Social en la Universidad Nacional de La Rioja en abril de 2014. Evento organizado por el Instituto Juan XXIII en mayo de 2014 dirigido a profesionales del trabajo social y otras disciplinas de las ciencias sociales; en el marco de la conmemoración por sus 50 años.
- 11. Adhesión a campaña “un trabajador social por escuela”.** Atento el pedido formulado por los organizadores, colegas de la UBA, de la Campaña mencionada, la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social acompaña la iniciativa a partir de entender la importancia y necesidad de la existencia de equipos profesionales interdisciplinarios, que, en constatación de interrelación y trabajo conjunto con los cuerpos docentes promuevan la efectivización del derecho a la educación de niños, jóvenes y adultos en cada uno de los niveles y modalidades pautados tanto en la Constitución Nacional y la Ley Nacional de Educación (Nº 26.206); como así también en Constituciones y legislaciones provinciales. En este sentido, expresamos que la complejidad constitutiva de lo social supone el reconocimiento de la interdisciplina como condición ineludible en el abordaje de las problemáticas sociales. Así, cualquier práctica profesional que no dialogue con pares y con disciplinas complementarias, enfrentara severas dificultades en su accionar. La ampliación del campo socio-ocupacional del Trabajo Social en el ámbito educativo es entonces pensada en el marco de equipos de trabajo que desde sus distintas perspectivas logren capturar, comprender y atender a las diversas expresiones de la conflictividad social que se expresa en los escenarios escolares. Finalmente, expresamos nuestra predisposición al acompañamiento de esta iniciativa en las instancias gubernamentales pertinentes, de modo que pueda ser escuchada y recibida por quienes desempeñan espacios de decisión en la política educativa de las distintas jurisdicciones.

1 de agosto del 2014

  
Mg. Nelly Balmaceda  
Secretaria

  
Mg. Ignacio Aranciaga  
Presidente

Denominación del Ente:

**FEDERACION ARGENTINA DE UNIDADES  
ACADEMICAS DE TRABAJO SOCIAL**

Domicilio Legal:

**LA RIOJA N° 6. PARANA. ENTRE RIOS**

Actividad Principal:

**EVALUACION, FORMACION  
TRABAJADORES SOCIALES**

Inscripción en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas:

**RESOL. N° 350 - EXPEDIENTE 3542 DEL AÑO 2005**

Ejercicio Económico Nro.:

**9**

Iniciado el:

**1° DE JUNIO DE 2013**

Finalizado el:

**31 DE MAYO DE 2014**

Moneda de Curso Legal:

**PESOS (\$)**

DENOMINACION DEL ENTE:

FEDERACION ARGENTINA DE UNIDADES  
ACADEMICAS DE TRABAJO SOCIAL

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL:

31 DE MAYO DE 2014

ACTIVO	ACTUAL	ANTERIOR	PASIVO	ACTUAL	ANTERIOR
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos ( Nota 2.1.)	2.005,59	1.498,54	No existe		
Inversiones (Nota 2.2.)	29.940,91	18.388,64			
Créditos (Nota 2.3.)	2.000,00				
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>33.946,50</b>	<b>19.887,18</b>	<b>Total Pasivo Corriente</b>		
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
No existe			No existe		
<b>Total Activo No Corriente</b>			<b>Total Pasivo No Corriente</b>		
			<b>Total del Pasivo</b>		
			<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>33.946,50</b>	<b>19.887,18</b>	Patrimonio Social (Est. Resp.)	33.946,50	19.887,18
			<b>Total Igual al Activo</b>	<b>33.946,50</b>	<b>19.887,18</b>

Firmado para su identificación con

Nº 4 h. 01-08-1

**F.A.U.A.T.S.**Federación Argentina de Unidades  
Académicas de Trabajo Social

  
Federico Guzman Ramonda  
Tesorero


  
SUSANA PATRICIA RODRIGUEZ  
CONTADORA PUBLICA - U.N.E.R.  
Matricula Nº 2160 - C.P.C.E.E.R.

DENOMINACION DEL ENTE: FEDERACION ARGENTINA DE UNIDADES  
ACADEMICAS DE TRABAJO SOCIAL

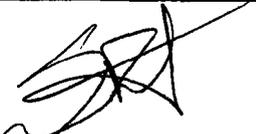
ESTADO COMBINADO DE RECURSOS, GASTOS  
Y DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el : 31 DE MAYO DE 2014

	ACTUAL \$	ANTERIOR \$
PATRIMONIO SOCIAL AL INICIO	19.887,18	10.173,56
RESULTADOS ORDINARIOS		
RECURSOS ( ANEXO IV )		
Para Fines Generales	17.000,00	16.000,00
Específicos	3.050,00	
Diversos		
SUB-TOTAL	20.050,00	16.000,00
GASTOS ( ANEXO V )		
Generales de Administración	5.633,25	3.101,45
Específicos	1.909,70	3.573,57
Amortizaciones		
SUB-TOTAL	7.542,95	6.675,02
RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA (Nota 3.)	1.552,27	388,64
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	14.059,32	9.713,62
PATRIMONIO SOCIAL AL CIERRE	<u>33.946,50</u>	<u>19.887,18</u>

Firm d p r su identificación con  
mi informe N° 4 de fecha 01-08-14

  
Federico Guzman Ramonda  
T\_s.r.r.

  
SUSANA PAT ICI ODRIGUEZ  
CONTADORA PUBLICA - U.N.E.R.  
Matricula N° 2160 - C.P.C.E.E.R.

**F.A.U.A.T.S.**

Federación Argentina de Unidades  
Académicas de Trabajo Social

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Ejercicio Finalizado el 31 de Mayo de 2014

Denominación del Ente: FEDERACION ARGENTINA DE UNIDADES ACADEMICAS DE TRABAJO SOCIAL

**Nota 1 - Normas Contables Utilizadas**

Las Normas contables más relevantes aplicadas por el ente en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa, fueron las siguientes:

**1.1 Consideración de los efectos de la inflación**

En los estados contables del presente Ejercicio Económico se utiliza la moneda nominal como representativa de la moneda homogénea de la fecha de cierre.

**1.2 Modelo de presentación de Estados Contables utilizados**

Se ha utilizado el modelo de presentación contemplado por las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 11 de la F.A.C.P.C.E.

**1.3 Adopción por el C.P.C.E.E.R. de las Resoluciones Técnicas 6, 8, 11, 16 y 17 de la F.A.C.P.C.E.**

El C.P.C.E.E.R. ha adoptado las Resoluciones Técnicas 6, 8, 11, 16 y 17 con las Resoluciones N° 33/84, N° 65/88, N° 427/02 y N° 685/08 respectivamente.

**Nota 2 - Composición de los Rubros del Activo Corriente y No Corriente**

**2.1. Caja y Bancos**

Se compone de la siguiente manera:

	Actual	Anterior
Caja	\$ <u>2.005,59</u>	\$ <u>1.498,54</u>
<b>Total</b>	<b>\$ 2.005,59</b>	<b>\$ 1.498,54</b>

  
Federico Guzman Ramonda  
Tesorero

  
SUSANA PATRICIA RODRIGUEZ  
CONTADORA PUBLICA - U.N.E.R.  
Matricula N° 2160 - C.P.C.E.E.R.

Firmado para su identificación con mi informe N° 4 de fecha 01-08-14



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Ejercicio Finalizado el 31 de Mayo de 2014

Denominación del Ente: FEDERACION ARGENTINA DE UNIDADES ACADEMICAS DE TRABAJO SOCIAL

**2.2. Inversiones**

Se compone de la siguiente manera:

	Actual	Anterior
Banco Nación Plazo Fijo	\$ 30169,89	\$ 18.388,64
Intereses Positivos a Devengar	\$ <u>-228,98</u>	<u>                    </u>
<b>Total</b>	<b>\$ 29.940,91</b>	<b>\$ 18.388,64</b>

**2.3. Créditos**

Corresponde a Deudores por Cuotas Societarias.

**Nota 3. Resultado Financiero y por Tenencia**

Corresponde a los intereses ganados del plazo fijo existente.

  
Federico Guzman Ramonda  
Tesorero

  
SUSANA PATRICIA RODRIGUEZ  
CONTADORA PUBLICA - U.N.E.R.  
Matricula N° 2160 - C.P.C.E.E.R.



**DENOMINACION DEL ENTE: FEDERACION ARGENTINA DE UNIDADES  
ACADEMICAS DE TRABAJO SOCIAL**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el :

**31 DE MAYO DE 2014**

VARIACIONES DEL EFECTIVO	ACTUAL \$	ANTERIOR \$
Efectivo al inicio del ejercicio	19.887,18	10.173,56
Efectivo al cierre del ejercicio	31.946,50	19.887,18
Aumento neto del ejercicio	<u>12.059,32</u>	<u>9.713,62</u>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobros por Recursos Fines Generales	15.000,00	16.000,00
Cobros por Recursos Especificos	3.050,00	
Cobros por Recursos Diversos		
Gastos de Administración Pagados	5.633,25	6.675,02
Gastos Especificos Pagados	1.909,70	
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>10.507,05</u>	<u>9.324,98</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros por intereses plazo fijo	1.552,27	388,64
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		
Aumento neto del efectivo	<u><u>12.059,32</u></u>	<u><u>9.713,62</u></u>

Formado para su identificación con  
mi in.orm. Nº . de fecha 0.-08-14

  
Federico Guzman Ramonda  
Tesorero

  
SUSANA PATRICIA RODRIGUEZ  
CONTADORA PUBLICA - U.N.E.R.  
Matricula Nº 2160 - C.P.C.E.E.R.

**F.A.U.A.T.S.**

Federación Argentina de Unidades  
Académicas de Trabajo Social

DENOMINACION DEL ENTE: FEDERACION ARGENTINA DE UNIDADES  
ACADEMICAS DE TRABAJO SOCIAL

RECURSOS ORDINARIOS

Por el Ejercicio Finalizado el :

31 DE MAYO DE 2014

DETALLE	PARA FINES		DIVERSOS	TOTAL	TOTAL
	GENERALES	ESPECIFICOS		ACTUAL	ANTERIOR
	\$	\$		\$	\$
Cuotas Societarias	17.000,00			17.000,00	16.000,00
Cuotas Inscripción Encuentro Nacional		3.050,00		3.050,00	
<b>TOTALES</b>	<b>17.000,00</b>	<b>3.050,00</b>		<b>20.050,00</b>	<b>16.000,00</b>

Firmado para su identificación con  
mi informe N° 4 de fecha 01-08-14

  
Federico Guzman Ramonda  
Tesorero

  
SUSANA PATRICIA RODRIGUEZ  
CONTADORA PUBLICA - U.N.E.R.  
Matricula N° 2160 - C.P.C.E.E.R.

**F.A.U.A.T.S.**  
Federación Argentina de Unidades  
Académicas de Trabajo Social

DENOMINACION DEL ENTE: **FEDERACION ARGENTINA DE UNIDADES ACADEMICAS DE TRABAJO SOCIAL** ANEXO V

Por el Ejercicio Anual Finalizado el: **31 DE MAYO DE 2014**

**GASTOS**

RUBROS	Generales de Administración \$	Específicos \$	Amortizaciones \$	TOTAL ACTUAL \$	TOTAL ANTERIOR \$
Honorarios Profesionales	4.000,00			4.000,00	1.150,00
Librería y Papelería	279,25			279,25	374,75
Sellados y Legalización	354,00			354,00	580,70
Movilidad y Viaticos	1.000,00			1.000,00	
Franqueo					996,00
Gtos Comis. Directiva y Asambleas		1.909,70		1.909,70	3.573,57
<b>TOTALES</b>	<b>5.633,25</b>	<b>1.909,70</b>		<b>7.542,95</b>	<b>6.675,02</b>

Firmado para su autenticación con  
mi informe N° 4 de fecha 01-08-14

  
Federico Guzman Ramonda  
Tesorero

**F.A.U.A.T.S.**  
Federación Argentina de Unidades  
Académicas de Trabajo Social

  
SUSANA PATRICIA RODRIGUEZ  
CONTADORA PUBLICA - U.N.E.R.  
Matricula N° 2160 - C.P.C.E.E.R.

## INFORME DEL AUDITOR

Sres. Miembros de la  
Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoría que he realizado sobre los Estados Contables de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social, con domicilio en calle La Rioja N° 6 de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, detallados en el apartado I siguiente:

### I-ESTADOS AUDITADOS

A) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Mayo de 2014.

B) Estado Combinado de Recursos, Gastos y de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2014.

C) Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Mayo de 2014.

D) Información complementaria: Notas N° 1 a N° 3 y Anexos que forman parte integrante de los estados precedentes.

### II- ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado el examen de la información contenida en los estados contables enumerados en el apartado I, según las normas de auditoría vigentes, aprobadas por el C.P.C.E.E.R.

Estas normas que exigen una adecuada planificación, ejecución y conclusión de la auditoría, permiten establecer con razonable seguridad que la información proporcionada por los estados contables, en su conjunto, carece de errores, omisiones e irregularidades significativas y comprende la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de la información y cifras relevantes, la evaluación de estimaciones importantes efectuadas por la Administración del ente, la revisión de normas contables de evaluación y exposición utilizadas, y el control de la presentación de los estados contables.

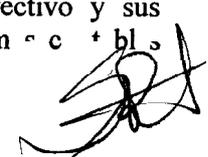
No he participado en el relevamiento patrimonial en cuanto a cantidades y valores, los cuales me fueron suministrados por la Dirección del ente, ni he circularizado cuentas.

### III- ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Los Estados Contables al 31 de Mayo de 2014 han sido preparados a valores homogéneos, siguiendo el modelo de presentación de las R.T. 8 y 11 de la F.A.C.P.C.E.

### IV- DICTAMEN

En mi opinión los Estados Contables referidos en el apartado I, presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social al 31 de Mayo de 2014, los resultados de sus operaciones, la evolución del Patrimonio Neto y las variaciones del efectivo y sus equivalentes, por el ejercicio terminado en el fecha de acuerdo con las normas contables profesionales.

  
SUSANA PAOLOZZI RODRIGUEZ  
CONTADORA PUBLICA - U.N.E.R.  
Matricula N° 2160 - C.P.C.E.E.R.

V- INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES Y POR EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE ENTRE RÍOS

A los efectos de dar cumplimiento a las normas legales vigentes, informo lo siguiente:

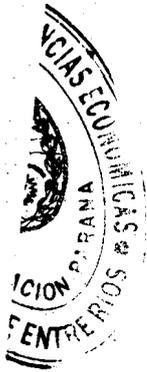
1 - Los Estados Contables concuerdan con los Registros Contables del ente, y estos han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales que rigen en la materia.

2- Los Estados Contables al 31 de Mayo de 2014 se encuentran en la faz transcriptiva en el Libro de Inventarios y Balances y han sido preparados a partir de las registraciones contables de los libros rubricados del Ente, llevados de conformidad con las disposiciones vigentes, y las anotaciones concuerdan con las de los Registros Auxiliares.

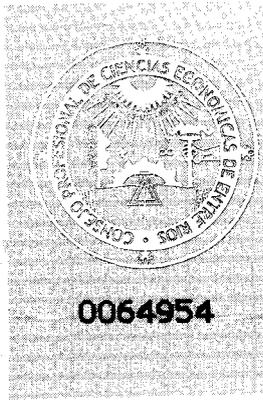
3- Al 31 de Mayo de 2014, según surge de los registros contables, no existe deuda a favor de la ANSeS.

4- Manifiesto expresamente con referencia a mi situación de independencia que no me comprenden ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la Ley 7.896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y concordantes.

5- Emito el presente informe en la ciudad de Paraná al día 1º del mes de agosto de dos mil catorce, inscripto en el Folio N° 4 del Registro Documental a mi cargo.



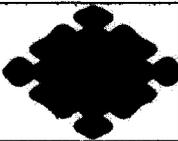
*[Handwritten Signature]*  
SUSANA PATRICIA RODRIGUEZ  
CONTADORA PÚBLICA C.P.C.E. R.  
Matricula N° 2160  
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE ENTRE RÍOS  
DELEGACIÓN PARANÁ



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos **CERTIFICA:**  
Que la firma del profesional que antecede concuerda con la de su registro, el que corresponde a: RODRIGUEZ Susana Patricia  
Inscripto en la matrícula de Contador Público  
con el N° 2160  
Legalización N° 1- 03316 - 14  
Intervino: AJA  
C.P.C.E. Entre Ríos Ley 7896  
Paraná el 08/08/2014

La presente no es válida sin la firma autorizada por este Consejo

*[Handwritten Signature]*  
Dra. MARIA TERESA MALOCCO  
CONTADOR PÚBLICO  
SECRETARIO TÉCNICO ADJUNTO  
DELEGACIÓN PARANÁ  
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE ENTRE RÍOS



**A los miembros asociados**

**De la Federación Argentina de Unidades Académicas  
de Trabajo Social (FAUATS)**

**PRESENTE**

1. En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Federación, hemos procedido a la revisión de la Memoria y de los Estados contables correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/05/2014.

2. De acuerdo a ello, manifestamos que, habiéndose tenido a la vista los comprobantes de Ingresos y Egresos y los Libros pertinentes con las registraciones correspondientes, se ha constatado que los mismos han sido volcados en forma correcta, clara, ordenada y que se ajustan a las normativas y disposiciones vigentes.

***Por lo expuesto, se propone su aprobación.***

Paraná, 5 de agosto de 2014

**Susana Yacobazzo**  
Universidad Nacional del Lanús

**María Inés Saccomani**  
Universidad Nacional de Mar del Plata